

Vicente Garrido Mayol
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES OBTENIDOS POR EL PARTIDO POPULAR

Las elecciones autonómicas de 1995 supusieron la primera oportunidad para el principal partido de la oposición, el Partido Popular, de acudir a unas elecciones a Cortes Valencianas con posibilidades reales de ganarlas y de lograr el gobierno de la Generalitat, patroneado por el PSPV-PSOE desde que la Comunidad Valenciana accedió a la autonomía ¹.

En los anteriores comicios de 1983, 1987 y 1991 los socialistas se presentaron como indiscutibles favoritos, como lo muestra el hecho de que tanto en 1983 como en 1991 obtuvieron la mayoría absoluta de los escaños del Parlamento valenciano, y a punto estuvieron de hacerlo en 1987 en que también recibieron el mayor número de votos.

Pero en 1995, el resultado de las elecciones al Parlamento europeo — celebradas un año antes— y las encuestas preelectorales ya anunciaban la posibilidad de un cambio político en la Comunidad Valenciana.

En efecto, el resultado de las elecciones al Parlamento europeo, celebradas el 12 de junio de 1994, fue claramente favorable para el Partido Popular en la Comunidad Valenciana, al alcanzar un 44'69 % de los votos emitidos, el mayor porcentaje jamás obtenido. La extrapolación de tal resultado al supuesto de unas elecciones autonómicas dispensaba al Partido Popular la mayoría absoluta de los escaños de las Cortes Valencianas.

¹ En 1983 los populares se presentaron en coalición electoral con el nombre de Coalición Popular, integrando a Alianza Popular — en tonces liderada por Manuel Fraga, y perteneciendo a este partido el candidato a la Presidencia de la Generalidad, Manuel Giner Miralles—, el Partido Demócrata Popular, Unión Valenciana y el Partido Liberal. La coalición obtuvo el 31'89% de los votos emitidos en la Comunidad y un total de 32 escaños en las Cortes Valencianas.

En 1987 Alianza Popular se presentó en solitario siendo Rita Barberá la candidata a la Presidencia de la Generalidad. El partido obtuvo un 23'7% de los votos y 25 escaños. La pérdida de escaños y votos se explica si tenemos en cuenta que Unión Valenciana, su antiguo socio de coalición, presentó candidaturas y obtuvo el respaldo de un 9'1 % de los votantes y 6 escaños, concurriendo también a estas elecciones el Centro Democrático y Social de Adolfo Suárez que logró 10 escaños y el 11'2% de los votos emitidos.

En las terceras elecciones autonómicas, las de 1991, fue Pedro Agramunt el candidato que presentaron los populares, consiguiendo 31 escaños y el respaldo del 27'8% de los electores.

Por lo que respecta a las encuestas electorales a principios de abril se conoce el sondeo realizado un mes antes por el Centro de investigaciones sociológicas sobre intención de voto en la Comunidad Valenciana², del que se desprende un punto de partida similar para los dos partidos mayoritarios, al contar el PSPV-PSOE con el respaldo del 24'9 % de los encuestados y el PP con el del 24'2 %. Según este primer sondeo, un 7'2 % manifestó su preferencia por Esquerra Unida y un 3'7 % por Unión Valenciana. El mismo sondeo pone de manifiesto, y es dato a destacar, la clara preponderancia del PP en la Ciudad de Valencia, al contar con una intención de voto del 47'2 % frente al 15'7 % del PSPV-PSOE. El estudio del CIS ya anuncia que el PSOE sólo tiene el triunfo asegurado en Extremadura y en Castilla-La Mancha, y que en unas elecciones generales el PP le sacaría al PSOE un 3'6 % de ventaja.

La encuesta realizada por Gesfona para *Las Provincias*, en los primeros días de abril, y que se difunde a finales de dicho mes³, vaticina un retroceso del PSPV-PSOE al pasar del 42'8 % de los votos obtenidos en las anteriores elecciones autonómicas de 1991, al 30'1 %, y un claro ascenso del PP, al aumentar su respaldo electoral del 27'8 % al 45'2 %. Traducido a escaños, el PP se acerca a la mayoría absoluta con una previsión de 43/44 escaños frente a los 29/30 del PSPV-PSOE, los 12 de EU y los 4 de UV.

El 7 de mayo se da a conocer el resultado de una muestra del Instituto Perfiles según la cual el PP roza la mayoría absoluta en las Cortes Valencianas, al atribuírsele un resultado de 42-45 escaños, mientras que el PSPV-PSOE contaría con 32-34, EU con 10-11 y UV entre 0 y 44⁴.

El PP parece estar cada vez más cerca de la victoria. Ya iniciada la campaña electoral, *Las Provincias*⁵ publica un informe elaborado por expertos analistas sobre la incidencia de las encuestas y sondeos de opinión. El responsable de Sigma-Dos, Carlos Malo de Molina, estima que la difusión de encuestas favorables al PP beneficia al PSOE, pues alienta y anima a participar a sus simpatizantes. La sensación de victoria rotunda puede movilizar a los socialistas. Por su parte, Antonio Vera, de Ecoconsulting, advierte de la repetición de un fenómeno que ya se observó cuando Fraga lideraba Alianza Popular: el del voto oculto, el que no se difunde ni se da a co -

² Vid. *Levante*, de 9 y 12-4-95 y *Las Provincias*, de 28-4-95.

³ Vid. *Las Provincias*, de 30-4-95.

⁴ Vid. *Las Provincias* y *Levante*, de 7-5-95.

⁵ 19-5-95, pág. 7.

nocer ni siquiera a los encuestadores, por vergüenza, porque la opción escogida – en este caso el PSOE– , no atraviesa por su mejor momento ni goza de la general estima popular.

La de 1995 fue una campaña electoral en la que se generó una auténtica expectación por los resultados. Si las encuestas daban como ganador al PP, ninguna le aseguraba la mayoría absoluta. Por tanto, una pieza fundamental del puzzle era Unión Valenciana, para lo cual era necesario que la misma lograra superar la barrera del 5 % de los votos emitidos en la Comunidad Valenciana, como requisito estatutariamente establecido para acceder al reparto de escaños ⁶, una vez realizado el escrutinio. Si Unión Valenciana superaba dicha barrera, la aritmética electoral le otorgaba entre 3 y 5 escaños; en caso contrario, quedaba fuera del parlamento con el consiguiente riesgo para el PP de no verse favorecido por ello: no todos los escaños que correspondían a Unión Valenciana, de entrar en el reparto, pasarían a aumentar los del PP.

El domingo 21 de mayo se dan a conocer las últimas encuestas realizadas a punto de iniciarse la campaña electoral.

La de la empresa Emer-GfK, elaborada en exclusiva para Levante ⁷, otorga al PP 42/45 escaños; al PSPV-PSOE, 32/34; a EU, 10/11 y a UV, 0/4. De su análisis se desprende que la mayor sangría de votos la sufre el PSOE en la provincia de Valencia, aunque resiste en Castellón y Alicante. El rotativo valenciano anuncia en su titular: «Zaplana y Lizondo, condenados a entenderse.»

La de Gesfona, realizada para *Las Provincias*⁸ entre los días 10 y 15 de mayo, otorga al PP una intención de voto del 46 % y 43/46 escaños; al PSPV-PSOE, un 30'1 % y 28/31 escaños; a EU, un 13'2 % de los votos y 11/12 escaños, y a Unión Valenciana, un 6 % y 3/4 diputados.

Según esta última encuesta el mayor porcentaje de votos lo obtenía el PP en la provincia de Alicante, al situarse en un 48'9 %. Sin embargo, el ascenso más espectacular se produce en la circunscripción de Valencia, al subir un total de 20'9 puntos con respecto a 1991 ⁹.

6 Art. 12 Estatuto de autonomía de la Comunidad Valenciana.

7 Vid. *Levante*, de 21-5-95, pág. 16-17.

8 Vid. *Las Provincias*, de 21-5-95, pág. 28-29.

9 De hecho, el porcentaje de votos obtenidos por el PP en la circunscripción de Valencia aumentó 17'06 puntos.

Se puede decir que la práctica totalidad de los sondeos publicados en los distintos medios de comunicación social coincidieron en otorgar una clara mayoría de escaños al Partido Popular. Sólo el del Instituto Emer dejaba un resquicio de esperanza para el PSOE, ya que preveía la posibilidad de que Unión Valenciana no obtuviera representación y de que el PSPV-PSOE más Esquerra Unida lograran los 45 escaños que suponen la mayoría absoluta. Otras empresas como Demoscopia dejaba a las fuerzas de izquierda en torno a los 40 escaños, al PP con 43 y a UV con 6. Mientras que la encuesta de Sigma resultaba ser la más generosa para el centro-derecha, al otorgarle entre 47 y 50 escaños, la realizada por Gruppo arrojaba el mejor resultado para Unión Valenciana al atribuirle entre 6 y 7 escaños ¹⁰.

Las elecciones autonómicas de 1995 supusieron un claro triunfo del Partido Popular al alcanzar un 43'35% de los votos y rebasar la mítica barrera del millón, obteniendo 1.010.702 sufragios, cifra jamás superada por ningún partido en nuestra Comunidad ¹¹, correspondiéndole 42 escaños, esto es, un 47'19 de los de las Cortes Valencianas. Ello comportó un cambio en el Consell de la Generalitat, tras trece años de gobierno socialista.

Y es que, durante muchos años, y en concreto, durante las dos primeras legislaturas, el sistema de partidos en la Comunidad Valenciana no ofrecía visos de estabilidad. Se puede afirmar que es a partir de 1991 cuando en la Comunidad Valenciana comienza a dibujarse un mapa más estable, contando con un sistema de partidos moderadamente fragmentado y polarizado en cuatro partidos, dos en el espectro del centro-derecha – PP y UV–, y otros dos, en el de centro-izquierda e izquierda – PSPV-PSOE y EU, respectivamente.

El panorama era distinto en 1983 en que, en porcentaje de votos, hubo un claro predominio de las fuerzas de izquierda al sumar entre los del PSPV-PSOE y los del PCPV-PCE casi un 58 %.

¹⁰ Vid. en *Levante*, 22-5-95, pág. 22.

¹¹ Sin embargo, el mayor porcentaje de votos lo obtuvo el PSPV-PSOE en las elecciones de 1983, al recibir el 51'41% – la mayoría absoluta de los votantes–, lo que le reportó, por la aplicación de la regla d'Hont, el 57'3% de los escaños de las Cortes Valencianas. Hay que tener en cuenta, además, que para aquellas elecciones, el censo estaba integrado por 438.607 valencianos menos que en 1995. La abstención fue, entonces, de 27'3%, algo mayor que la de 1995, que se situó en un 24'64%.

En 1987, se presentan a las elecciones y obtienen representación parlamentaria, tres fuerzas políticas de centro y derecha: el Partido Popular, Unión Valenciana y el Centro Democrático y Social que, en junto, lograron superar el 44 % de los votos. Pese a que el PSPV-PSOE pierde en estas elecciones casi un 10 % de los votos obtenidos en 1983, el Partido Popular obtiene el peor resultado de su historia – descendiendo casi ocho puntos–, lo que se justifica por la competencia del CDS y de UV, anteriormente coaligada con AP. Las elecciones de 1987 fueron las que otorgaron representación al mayor número de fuerzas políticas en las Cortes Valencianas: PSPV-PSOE, PP, CDS, UV, CDS, y EU-UPV¹². Es la primera y la única vez en que la Uinitat del Poble Valencià estuvo representada, al presentarse a las elecciones en coalición con Esquerra Unida.

En 1991 el PP no logra superar el porcentaje de votos alcanzado en 1983, situándose 3'7 puntos por debajo, y con un escaño menos; en esta ocasión no se presenta coaligado con ninguna otra fuerza política – como ocurrió en 1983–, concurriendo Unión Valenciana en solitario. Pero el CDS sufre un fuerte descenso al perder más de 7'5 puntos, quedando sin representación parlamentaria.

Sin embargo, en esas elecciones de 1991 se logra reducir la distancia con respecto al PSPV-PSOE. Si en 1983 esa distancia fue de casi veinte puntos, (PSPV-PSOE, 51'41 %; AP, 31'89 %), situando al PSPV-PSOE en una posición de partido dominante¹³, en 1987, y pese a la competencia sufrida por el PP en su propio espacio electoral, se rebajó a 17'8 puntos (PSPV-PSOE 41'7 %; PP, 23'9 %), reduciéndose a 15'1 puntos en 1991 (PSPV-PSOE, 43'2 %; PP, 28'1 %).

Por el contrario, en 1995, la distancia entre los dos grandes partidos ha quedado fijada en 9'1 puntos de ventaja del PP sobre el PSPV-PSOE (PP 43'35 %; PSPV-PSOE, 34'25 %).

De todo ello se desprende que hasta época reciente los valencianos no hemos contado con un sistema de partidos estable y consolidado. Si el sistema de partidos a nivel estatal ha estado du-

12 No hay que olvidar que en 1983 entraron en las Cortes Valencianas, junto a AP – partido dominante en la coalición electoral–, el Partido Demócrata Popular, el Partido Liberal y Unión Valenciana.

13 En opinión de Martínez Sospedra, cabe hablar de un sistema de partido dominante cuando en una competencia pluralista hay un partido que sobrepasa notable y duraderamente a todos los demás a lo largo de un período dado y que, en consecuencia, se perpetúa en el poder en tanto que sus hombres, sus políticas y su estilo de gobernar tienden a confundirse con los propios del sistema en ese período. Nos recuerda que Sartori propuso calificar como dominante al partido que ostenta la mayoría absoluta al menos en tres legislaturas. Vid. en su reciente obra, *«Introducción a los partidos políticos»*. Ariel Derecho. Barcelona, 1996, pág. 133.

rante muchos años lejos de alcanzar su consolidación definitiva, con la inestabilidad política que ello comporta¹⁴, el sistema de partidos en la Comunidad Valenciana comienza, a partir de 1991, a estabilizarse. Con ello, nos vamos acercando a una consolidación del sistema, a una institucionalización del mismo, habida cuenta que los dos partidos mayoritarios — que, en conjunto, vienen recibiendo el apoyo de más del 70% de los votantes¹⁵ —, van disminuyendo la diferencia de votos entre los mismos a lo largo de las elecciones celebradas.

Sartori opina que una diferencia de unos diez puntos de porcentaje entre el partido más fuerte y los demás basta para calificar a un partido de dominante¹⁶ y que tal situación nos lleva a una difícil sucesión en el Gobierno, y a la dificultad en la *alternación*, término que «debe entenderse de forma flexible en el sentido de que implica la *expectativa*, más bien que el hecho real del traspaso de gobierno. O sea, que la alternación no significa sino que el margen entre los dos partidos principales es lo bastante estrecho o que la expectativa de que el partido en la oposición tiene una oportunidad de echar al partido gobernante es lo bastante creíble. Dicho en otros términos, el concepto de alternancia se funde con el de la *competitividad*»¹⁷.

Quizás sea oportuno recordar que la diferencia de votos entre los dos principales partidos fue, en 1983, de casi 20 puntos; de más de diecisiete puntos en 1987 y de quince en las elecciones de 1991.

Por lo demás, cabe destacar que mientras que el PSPV-PSOE obtuvo su mayor porcentaje de votos en la circunscripción electoral de Alicante tanto en 1991 (45 %) como en 1995 (36'3 %), el Partido Popular, que, pese a su tenue competencia con UV, tenía su mayor fuerza electoral en la provincia de Castellón en 1991 (46'12 %), obtiene su mayor porcentaje de votos en 1995 en la circunscripción de Alicante (47'24 %), aumentando 13'8 puntos, aunque el mayor ascenso

14 Como destaca Muñoz Alonso es bien conocida la estrecha relación que existe entre la consolidación del sistema de partidos y la estabilidad de la democracia. Vid. su obra «*Las elecciones del cambio*». E. Argos Vergara, Madrid, 1984, pág. 13.

Y es que la existencia de fuertes partidos ha venido desempeñando un importante papel en facilitar un gobierno estable y legítimo y a menudo, en el propio establecimiento de los fundamentos para la integración nacional. Vid. M. Winer y J. Lapalombrara, «*Political Parties and Political development*». Princeton University Press, 1966, pág. 434.

15 En 1987 los votos obtenidos por el PSPV-PSOE más los del PP sumaron un 65'6% de los emitidos, lo que se explica, como antes hemos apuntado, por la concurrencia de otras fuerzas políticas, especialmente el CDS, que con un 11'3% de los sufragios, compitió, sobre todo, con el PP y con el PSPV-PSOE.

16 Siempre que encontramos en una comunidad política un partido que deja atrás a todos los demás, este partido es dominante en el sentido de que es considerablemente más fuerte que los otros. Como criterio definitorio establece la indicada diferencia de 10 puntos, que cabrá matizar en función del sistema de partidos de que se trate. Vid. en su «*Partidos y sistemas de partidos*». Vol.I. Alianza Universidad. Madrid, 1980, pág. 237.

17 Cfr. Sartori, G., op. cit., pág. 236.

tiene lugar en la circunscripción de Valencia en la que el aumento de 17'06 puntos le sitúa en un 40'57 % de los sufragios, lo que es destacable si tenemos, en cuenta que en esta provincia es en la que Unión Valenciana, que se disputa similar sector del electorado, tiene mayor implantación y apoyo ¹⁸.

Más perceptible es el cambio en la Ciudad de Valencia en la que el Partido Popular dobla con creces su número de votos (101.414 en 1991 y 212.878 en 1995), aumentando su porcentaje en un 19'8 % (27'5 % en 1991 y 47'3 % en 1995), 6'87 puntos por encima de los obtenidos en la provincia y cuatro más que en el conjunto de la Comunidad.

EL PROGRAMA ELECTORAL

Posiblemente es cierto que los programas electorales son los grandes desconocidos en una contienda electoral. En pura teoría constitucional y parlamentaria el día de las elecciones los ciudadanos se acercan a las urnas para elegir entre los varios programas políticos que los diferentes partidos han propuesto durante la campaña, y aún antes de ella. Pero la decisión del elector no siempre es fruto de un proceso exclusivamente racional, basado en el estudio por menorizado de cuantas propuestas presentan los partidos y prometen realizar si alcanzan la responsabilidad de gobernar. Son, normalmente, motivaciones de otro tipo las que más suelen influir en el electorado: desde la confianza que inspiran los distintos líderes políticos, hasta los mensajes de campaña, grandes propuestas en torno a grandes problemas; desde el rechazo a una determinada fuerza desgastada por la tarea de gobierno, hasta el autopoicionamiento en un concreto lugar del espacio político (derecha, centro, izquierda, nacionalismo...) y su identificación con las fuerzas políticas correspondientes, pasando por motivos ideológicos o intereses económicos, todo un amplio abanico de factores confluyen en el proceso de formación de la voluntad del elector.

¹⁸ En la circunscripción de Valencia Unión Valenciana perdió seis puntos, bajando de 16'4% de votos en 1991 a 10'45% en 1995.

Sin embargo el Partido Popular en las elecciones autonómicas de 1995 realizó un notable esfuerzo no sólo por elaborar un programa electoral amplio y completo, sino también por darle la máxima difusión, sobre todo, entre los diversos sectores de la sociedad a los que, de forma directa, debían afectar las medidas que se proponían.

Además de ofrecer su contribución a la regeneración de la vida pública, aquejada de una crisis política y gubernamental como consecuencia, fundamentalmente, de los numerosos casos de corrupción denunciados y de la difusión del caso de los GAL, centró su propuesta en torno a tres polémicos temas que provocaban preocupación, cuando no agitación o indignación, entre los valencianos: la conclusión de la *autovía Madrid-Valencia*, vieja reivindicación que presentaban como prueba manifiesta de la tibieza del Gobierno de Lerma ante el de Madrid; la recuperación del *Teatro romano de Sagunto*, reconstruido para los populares de forma ilegal y condenable, según acuerdo del gobierno socialista; y la derogación de la *Orden de homologación de títulos de valenciano y catalán*, aprobada durante el verano de 1994, que venía a significar un reconocimiento de la identidad entre ambas lenguas.

Pero tales grandes promesas se hallaban inmersas dentro del marco de un amplísimo y detallado programa electoral que, dividido en diecisiete documentos, fue presentado en una serie de actos públicos celebrados en diversos puntos de la Comunidad.

Medio ambiente, infraestructuras, plan de empleo joven, cultura, deportes, turismo, agricultura, sanidad, universidades, ciencia y tecnología, administración pública, droga, y economía fueron, junto al individualizado tratamiento de Canal 9 TV y el IVAM, los títulos de los distintos documentos que integraron el programa.

El 10 de mayo, el candidato a la Presidencia de la Generalidad y cabeza de lista por la circunscripción de Valencia, Eduardo Zaplana hacía públicas las *100 soluciones para gobernar* la Comunidad Valenciana, poniendo especial énfasis en las tendentes a reducir la tasa de paro, apoyando a las pequeñas y medianas empresas y fomentando el autoempleo.

Junto a tales soluciones Eduardo Zaplana también expone sus *ideas para lograr una forma de gobernar más democrática*¹⁹:

19 Vid. *Las Provincias*, 8-5-95.

- Comparecencias habituales del Presidente del Consell en las Cortes Valencianas.
- No utilización de la mayoría absoluta para impedir el adecuado control del gobierno por el parlamento.
- Vuelta a la política de concordia, consenso y respeto al adversario que caracterizó la transición.
- No rotundo al sectarismo, que hay que abandonar.
- Establecimiento de fórmulas tendentes a fomentar la creación de comisiones de investigación y a la dignificación de la actividad de las Sindicaturas.

En Manises se presenta el 6 de Mayo el *programa económico* del Partido Popular en acto que presiden Zaplana y Olivas, – Secretario General del Partido y futuro Conseller de Economía y Hacienda de la Generalitat–, en el que critican el crecimiento de la Administración, el aumento del gasto público y el intervencionismo del gobierno de Lerma, así como el desmesurado endeudamiento pese a haber aumentado la presión fiscal.

Para los populares la iniciativa privada se configura como motor esencial del desarrollo económico: es la gran confianza en la iniciativa privada lo que constituye – según señalan–, la diferencia esencial con la política desarrollada por los socialistas. Por ello consideran que el sector privado debe ser subsidiario. Apuestan por una Administración pública más reducida y barata, y por la potenciación de las pequeñas y medianas empresas aligerando sus cargas sociales y fiscales y fomentando la financiación a largo plazo.

Por último, proponen una serie de mecanismos para que la Intervención de la Generalitat y las Cortes puedan controlar más fácil y asiduamente el gasto público.

El documento más voluminoso de los que integran el programa del Partido Popular es el llamado «Libro blanco sobre el *Medio Ambiente*», elaborado conjuntamente por la Comisión Regional de medio ambiente y el Consejo Técnico del Partido. Con el mismo los populares quieren poner de manifiesto la importancia que para el partido y, en su caso, para el futuro gobierno, tiene una materia que progresivamente va siendo objeto de especial atención en todas las instancias implicadas. La política forestal, la calidad del agua, el tratamiento de los verte-

deros y muy singularmente, el Parque de la Albufera, son los temas centrales para los que se prevén una serie de medidas que pasan desde las meramente preventivas, hasta las derivadas del principio de responsabilidad de quienes causan las cargas y daños medioambientales.

También se presta especial atención al área de *servicios sociales* preveyendo un conjunto de medidas tendentes a hacer patente el principio de solidaridad social, como el reconocimiento de una ayuda mensual para las amas de casa que deban ocuparse del cuidado de mayores de 75 años; la aportación pública de parte del salario de los disminuidos físicos o psíquicos contratados por la empresa privada o la creación de instalaciones para terapia ocupacional de disminuidos psíquicos.

Como reconocimiento a la gran transcendencia social del problema de la *droga* y para poner de manifiesto la sensibilidad y preocupación de muchas personas, que el Partido Popular quiere compartir, su Comisión Regional elaboró un documento en que, partiendo del estado actual de la cuestión, se analizan las dificultades a la hora de desarrollar una política autonómica al respecto, teniendo en cuenta el reparto competencial en la materia. En todo caso, y sobre la base de los principios de prevención, adecuado tratamiento y reinserción social, presentan un «borrador de proyecto de ley para la prevención, asistencia e integración social de las drogodependencias en la Comunidad Valenciana» (*sic*).

En materia de *sanidad* los populares destacan la grave crisis que aqueja a la Comunidad Valenciana tras doce años de gobierno socialista, poniendo de manifiesto una serie de despropósitos, maniobras propagandísticas y de maquillajes contables y financieros, consecuencia de una mala gestión que pone en duda el futuro del estado del bienestar en esta materia, con largas listas de espera y la imposibilidad de acceder a los servicios sanitarios cuándo y cómo el paciente realmente requiere. Las soluciones propuestas pasan fundamentalmente por la reconsideración de las áreas sanitarias, sobre todo con respecto a la atención primaria y especializada, en las que debe recuperarse la relación de confianza entre médico y paciente y el concepto de humanización del acto médico.

La *cultura* es, como no podría ser de otro modo tratándose de unas elecciones autonómicas, uno de los pilares básicos sobre los que se asienta el programa del Partido Popular. El docu -

mento que a la misma se dedica comienza haciendo un breve análisis del problema cultural de la sociedad valenciana, apostando de cara al futuro por conjugar la tradición con la modernidad.

Elemento esencial de la cultura es la *lengua*, a cuya defensa el partido se compromete desde el marco del Estatuto de autonomía, tomando como punto de partida, para su normalización y para su fomento en las escuelas, las históricas «normas de Castellón de 1932», postulando la creación de un organismo científico de universal aceptación entre los valencianos y en combinación con ello — y es algo novedoso—, un Museo de la palabra como parte de un Museo audiovisual donde se conserve un archivo sonoro de las formas dialectales e idiomáticas propias de la Comunidad Valenciana.

Por lo que respecta a los Institutos y grandes centros emblemáticos, si bien reconocen el acierto en la creación de algunos de ellos y los éxitos cosechados por algunas de sus exposiciones o actividades, los populares se muestran muy críticos con el fomento de una forma de producción cultural altamente centralizada, muy sensible al dirigismo político, generalmente de tendencia elitista, fraudulenta y provinciana. Por ello pretenden poner fin a la incapacidad de generar una dinámica cultural integradora que afecte a toda la Comunidad Valenciana.

Es el de cultura uno de los documento que más detallan las medidas a adoptar en el supuesto de alcanzar la responsabilidad de gobernar.

En materia de *infraestructuras*, además de la anhelada conclusión de la autovía Madrid-Valencia, los populares proponían la implantación de peajes blandos en la A-7, la realización de la autovía Valencia-Zaragoza-Sonport, Tren de alta velocidad Alicante-Valencia-Barcelona y Valencia-Madrid, y toda una serie de concretas propuestas relacionadas con los ferrocarriles, puerto y aeropuerto y carreteras de la Comunidad.

La *agricultura* es para el PP otro de los temas que merecen especial tratamiento, al considerarla como uno de los motores principales del desarrollo económico valenciano, postulando, por tanto, un conjunto de reformas en los distintos niveles: productivos, asociativos... Para ello propugnan el diseño de un modelo que debe ser consensuado por partidos políticos e instituciones representativas de la actividad agraria para lograr una modernización de las estructuras productivas y comerciales, un plan integral de desarrollo rural y un uso más adecuado del coo-

perativismo, facilitando la fusión y concentración de cooperativas y mejorando la formación de sus técnicos.

Quizás sean las acotadas materias, sin olvidar el turismo y el deporte, aquellas en las que el Partido Popular invirtió mayores esfuerzos a la hora de redactar un programa electoral alejado de toda ambigüedad. Pero la campaña estuvo caracterizada por una confrontación que giró en torno a determinados temas, unos de carácter general y común a todo el Estado y otros específicos de nuestra Comunidad.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

La campaña electoral se inicia animada por el reciente triunfo de Jacques Chirac en las presidenciales francesas y con un sinfín de actos preelectorales ya celebrados en las precedentes semanas. Durante el mes de abril y los primeros días de mayo, el PP organiza una serie de reuniones sectoriales con su líder en la Comunidad Valenciana, Eduardo Zaplana, e incluso con el Presidente Nacional del Partido, Jose María Aznar. A destacar, la concentración de mujeres en el velódromo Luis Puig, a la que asistieron más de 12.000 mujeres de distintos puntos de la Comunidad para escuchar el mensaje de Aznar, quien por la tarde se desplaza a Catarroja para reunirse con medio millar de jubilados y pensionistas a los que quiso tranquilizar, en relación con el cobro de sus pensiones, ante un seguro triunfo de su partido.

El lema con el que el PP se presenta a estas elecciones esconde la respuesta a una situación gubernamental considerada por los populares como inestable, insostenible y desilusionante: SOLUCIONES/SOLUCIONS será la palabra que aparecerá en cientos de carteles, anuncios y vallas publicitarias colocadas a lo largo de toda la Comunidad Valenciana.

El PSPV-PSOE responderá al desafío de los populares publicando un anuncio en el que advierten que «La derecha no es la solución: es el problema»²⁰.

²⁰ *Levante*, 19-5-95, pág. 73.

Aunque se trata de unas elecciones autonómicas será inevitable la referencia a la crisis política por la que atraviesa España, que es recordada por los populares con mensajes muy significativos al respecto: «Mientras el PSOE esté en el poder, no hay solución al problema del paro»²¹; «El PSOE ha convertido la política en algo turbio, sucio y sospechoso»²²; o «Votar PSOE es votar Felipe González», consigna lanzada a raíz del manifiesto difundido por una pléyade de notables intelectuales en el que acusan a Felipe González de envilecer la vida pública²³ y que a nivel regional es contestado con un anuncio de una plataforma cívica en apoyo del PSOE, integrada por diversos profesionales independientes conjuntamente con militantes socialistas, en el que dicen NO a planteamientos dogmáticos y NO a retroceder a épocas de intolerancia²⁴.

Los sindicatos UGT y CCOO, aun reconociéndose muy críticos con la política del gobierno del PSOE, tomaron postura en vísperas del comienzo de la campaña electoral al instar a los trabajadores, con ocasión de la celebración del 1º de Mayo, a apoyar a las fuerzas progresistas para evitar un triunfo de la derecha²⁵.

También el candidato socialista y Presidente de la Generalidad, Joan Lerma arremete contra su adversario popular acusándole de querer estar en política para enriquecerse²⁶ a lo que Zaplana contesta denunciando que Lerma pretende encanallar la vida política.

Pero como antes decíamos, junto a la denuncia de la situación política general, hubo tres cuestiones que centraron la atención de los populares: la conclusión de la autovía Madrid-Valencia, la recuperación del Teatro Romano de Sagunto y la Orden de homologación de títulos de valenciano y catalán, cuya derogación postulaban.

La *comunicación terrestre entre Valencia y Madrid* constituye uno de los grandes asuntos pendientes en la política estatal de infraestructuras, con especial incidencia en la economía valenciana.

21 Vid. *Las Provincias*, 19-5-95.

22 Ídem, de 17-5-95.

23 Suscrito, entre otros, por Antonio Gala, Luis Eduarde Aute, Manuel Vázquez Montalbán, Miguel Delibes, Javier Sádaba, Carlos de Cabo, Javier Tusell...

24 Vid. *Levante*, 21-5-95, pág. 19

25 Ídem, de 2-5-95, pág. 1

26 Ídem, de 23-5-95, pág. 1.

Parece que el maleficio nos acompaña a los valencianos cada vez que se trata de modernizar nuestro enlace con la capital del Estado.

En 1927 se aprobó un proyecto de autovía con Madrid, que no llegó a ejecutarse por la falta de consignación presupuestaria y la escasez de materiales para pavimentar debidamente, teniendo en cuenta, además, la crisis económica de la época.

No obstante las insistentes reivindicaciones planteadas durante varias décadas, el Plan de carreteras de 1983 vuelve a rechazar una autovía directa. Cuando finalmente es aprobado su trazado provisional, los problemas surgen de la oposición al proyecto por parte del Gobierno regional de Castilla-La Mancha, que obstaculiza la ejecución del tramo que ha de cruzar las hoces del río Cabriel, ante la pasividad del Gobierno de Lerma, agravándose de tal modo el problema que requiere incluso la intervención de la Audiencia Nacional que poco antes del comienzo de la campaña electoral dicta una resolución por la que rechaza la paralización de las obras, autorizando al Ministerio de Obras Públicas la realización del último tramo.

Con tales precedentes se anuncia un acuerdo entre Zaplana y Molina – candidato del PP a la Presidencia del Gobierno de Castilla-La Mancha–, para desbloquear la paralización del tramo Minglanilla-Caudete²⁷. Será una de las promesas electorales más difundidas por los populares.

Por lo que respecta al *Teatro romano de Sagunto*, el PP se muestra partidario de que se realicen los correspondientes informes técnicos encaminados a conocer la viabilidad de derribar lo construido sobre las ruinas, para dejarlo en el estado en que se encontraba anteriormente por considerar que el proyecto de Portaceli y Grassi atenta gravemente contra lo que está considerado patrimonio de la humanidad.

El proyecto de restauración y rehabilitación del Teatro fue aprobado por la Conselleria de Cultura el 31 de julio de 1990. Al conocerse el desarrollo del mismo, el Abogado Juan Marco Molines – quien ostentó el cargo de Delegado provincial de Cultura en la época de UCD–²⁸, formuló un recurso contencioso-administrativo que el Tribunal Superior de Justicia de la

²⁷ Vid. *Las Provincias*, 8-4-95.

²⁸ El PP presentó a Juan Marco Molines como candidato a las Cortes Valencianas, obteniendo escaño por la circunscripción de Valencia.

Comunidad Valenciana estimó en Sentencia de 30 de abril de 1993, al considerar que la obra realizada, asentada sobre las ruinas de un teatro romano, ocultándolas, era contraria a la Ley de Patrimonio Histórico ²⁹.

El PP se alineaba, de este modo, con la resolución judicial comentada, comprometiéndose a interesar su ejecución oportunamente.

Por último, la *cuestión lingüística*, derivada de la polémica desatada en torno a la Orden de 16 de agosto de 1994, de la Conselleria de Educación y Ciencia, de convalidación de certificados oficiales de conocimiento de valenciano y catalán, puso sobre el tapete del debate electoral, de nuevo en estas lecciones, la polémica «valenciano-catalán» con todo lo que de la misma deriva o es causa.

La publicación de la citada Orden durante el mes de agosto de 1994 generó las protestas de, entre otros, el Partido Popular. Por considerarla contraria a derecho, el Ayuntamiento de Valencia, además de otras entidades y asociaciones, la impugnó ante el Tribunal Superior de Justicia. El Partido Popular anuncia entonces e incluye después en su programa electoral, la derogación de la indicada disposición. A partir de ese momento, y coincidiendo con la celebración del 9 de Octubre, los partidarios de la «unidad de la lengua» comienzan a movilizarse ante un posible triunfo, que temen, del Partido Popular en las próximas elecciones autonómicas. El colectivo «País Valenciano y Democracia», que integra a diversos políticos — algunos de ellos del PSPV-PSOE y de EU—, difunde un extenso documento en el que opone las tesis del que considera sector progresista — en el que se autointegra—, a las del sector conservador — PP-UV—, que tacha de retrógradas y peligrosas para el futuro de país ³⁰.

Es también con motivo del 9 de Octubre cuando nace el «Bloc de Progrés Jaume I», promovido por la Asociación «Acció Cultural del País Valencià» que dirige el editor Eliseu Climent, con el objeto de aglutinar al llamado nacionalismo cultural valenciano y enfrentarlo fundamentalmente al PP. Detrás de la operación parece que está el PSPV-PSOE. Al menos, desde Esquerra Unida y Unitat del Poble Valencià se recela del «guiño» de este partido al sector nacionalis-

²⁹ La Sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo, por la Generalitat — administración demandada—, entonces gobernada por el PSOE. Al acceder el PP al Consell, la Generalitat desistió de su recurso que, no obstante, está pendiente de resolución al ser mantenido por el Ayuntamiento de Sagunto.

³⁰ Vid. *Levante*, de 21-X-94, pág. 4.

ta, atribuyendo al vicesecretario general de los socialistas valencianos, Joan Romero, la estrategia encaminada a atraerse a intelectuales y personalidades destacadas por su trayectoria nacionalista para vincularlos al PSPV-PSOE y enfrentarlos a la derecha ³¹. Incluso llegó a señalarse que las relaciones de colaboración entre *Convergència i Unió* y el PSOE a nivel estatal, habían determinado la aproximación de Eliseu Climent – el hombre de Pujol en Valencia– , y Joan Lerma ³².

El objetivo político del «Bloc de Progrés Jaume I» es generar una capacidad movilizadora de respuesta social ante las posiciones culturales y lingüísticas del Partido Popular y Unión Valenciana.

Bajo el eslogan «Sí al valencià. Sí a la tolerància» se organiza un «aplec» para celebrar el día nacional de los valencianos que congrega a personas próximas al entorno de «Acció cultural». Pero el acto central de la campaña organizada por el «Bloc de progrés Jaume I», después de varias semanas movilizándolo a gente de diversas comarcas de la Comunidad, es la manifestación, inicialmente prevista para el 25 de abril, – aniversario de la derrota de Almansa– , pero que se retrasa hasta el sábado 6 de mayo, fecha más cercana al inicio de la campaña electoral. Al lema «Perquè no torne el passat guanyem el futur» se consiguen numerosas adhesiones que sirven de respaldo a la manifestación, entre ellas las de conocidos artistas e intelectuales, los sindicatos CC.OO. y UGT, asociaciones cívicas, juveniles y deportivas y un buen número de alcaldes de municipios valencianos ³³. A la manifestación, que se celebra en la tarde del 6 de mayo en la Ciudad de Valencia, precede por la mañana, como banderín de enganche, un acto conmemorativo del 50 Aniversario del fin de la II Guerra mundial con recital de Lluís Llach incluido, que sirve para aglutinar un mayor número de personas.

El acto de la tarde fue calificado por el diario *Levante* como la mayor movilización habida en Valencia desde la manifestación pro-autonomía de 1977 ³⁴. Por su parte, el periódico *Las Provincias* relataba el ambiente antiespañol y pro Països Catalans de la manifestación, a la que asistieron altos cargos de la administración socialista, como los Consellers Aurelio Martínez y Euge-

31 Vid. *Levante*, de 1-XI-94, pág. 23

32 Ídem.

33 Vid. *Levante*, de 5-5-96, pág. 27

34 *Levante*, 6-5-95, pág. 1.

nio Burriel o el Vicepresidente de las Cortes Valencianas, Vicent Soler ³⁵.

Pero como era de esperar, fue Zaplana el blanco de las críticas de los asistentes. Ese y no otro era el objetivo del «Bloc», que como corolario de su campaña publica un anuncio de página entera a dos días de las elecciones en el que con el título «No votem Zaplana», se vierten una serie de manifestaciones contra el candidato popular, acusándole de menospreciar «la nostra llengua», de querer romper el país tratando de resucitar el sureste, de trabajar para intereses foráneos y de carecer de categoría personal para ostentar la Presidencia de la Generalitat.

De esta manera la cuestión catalanismo-valencianismo también estuvo presente, como en otras anteriores, en esta campaña electoral, añadiendo su dosis de desunión en lo básico que venimos sufriendo los valencianos y siendo utilizada, esta vez, para debilitar al Partido Popular y, especialmente, a su aspirante a presidir la Generalitat.

REFLEXIÓN FINAL

El Partido Popular consiguió, como es sabido, 42 de los 89 escaños de las Cortes Valencianas, quedando tan sólo a tres de la mayoría absoluta. Unión Valenciana, que logró superar la incómoda barrera del 5% de los votos emitidos en toda la Comunidad para entrar en el reparto de escaños, obtuvo cinco que, como era de esperar, coadyuvaron a que Zaplana fuera investido Presidente de la Generalitat y acabara, de este modo, la larga etapa de gobierno socialista — iniciada al poco de acceder los valencianos a la autonomía—, y el sistema que podemos denominar de partido dominante, prolongado durante casi trece años ³⁶.

35 *Las Provincias*, 7-5-95, pág. 22. El respaldo del gobierno valenciano se puso de manifiesto al conocerse que desde la Dirección General de Relaciones Institucionales, dependiente de Presidencia, se invitó a diversos colectivos y asociaciones a sumarse a la convocatoria del Bloc en contra del Partido Popular. Vid. *Las Provincias*, de 9-5-95, pág. 21. A partir de entonces pudo saberse que desde la Generalitat se subvencionó con suma generosidad al «Bloc de progrés».

36 Vid. nota 13.

Aunque el análisis electoral no es una ciencia exacta y el elevado número de factores que confluyen en la conformación del voto dificultan la determinación de las causas del comportamiento de los electores, hay cierta coincidencia en considerar que la responsabilidad de gobernar suele llevar consigo un coste político que, después de varios años al frente de las instituciones, se traduce en una pérdida de fuerza electoral. Puede ser ésta una de las causas que explican la disminución de votos sufrida por el PSPV-PSOE.

Pero, además, en 1995 el PSPV-PSOE se presentaba afectado por los numerosos escándalos difundidos por los medios de comunicación social en relación con los casos de corrupción, el asunto de los GAL o la financiación ilegal del partido, lo que sin duda alguna también iba a repercutir en el resultado electoral, con pérdida de votos. Por otra parte, en la Comunidad Valenciana el PSPV-PSOE quizás no supo presentar un proyecto ilusionante a una parte del electorado que consideraba la oferta socialista carente de imaginación y agotada. El talante poco reivindicativo de Lerma en temas de evidente interés comunitario y la tibieza mostrada por su Gobierno ante el de Madrid — cuando la dinámica propia de un Estado políticamente descentralizado exige una tensión permanente centro-periferia—, pueden ser otras de las causas que influyeron en la derrota socialista.

Por el contrario, el Partido Popular concurre a estas elecciones ofreciendo una imagen renovada — que venía labrándose desde meses atrás—, que logró conseguir numerosos nuevos votantes³⁷.

Quizás convenga recordar que desde la desaparición de UCD del mapa político, la Alianza Popular de Fraga fue pretendiendo una evolución, no siempre lograda, hacia el espacio de centro, donde ideológicamente se situaba un importante sector del electorado, posiblemente el único capaz de procurar el triunfo del Partido Popular. El partido debía cambiar su imagen, poco atractiva para quienes defendían la idea de una derecha más centrada y tolerante³⁸. Tén-

37 En las elecciones autonómicas de 1995, el Partido Popular obtuvo en la Comunidad Valenciana 452.240 votos más que en las de 1991. Su porcentaje de votos pasó del 28'1 % al 43'35 %.

38 La evolución experimentada por Alianza Popular es estudiada, entre otros, por Richard Gunter, Giacomo Sani y Goldie Shabad en «*El sistema de partidos políticos en España*». C.I.S., Madrid, 1986, pág. 91 y ss. Los autores recuerdan los titubeos del partido con respecto a la Constitución: hubo diputados populares que votaron en contra de la misma, otros a favor y alguno se abstuvo. También Martínez Sospedra recuerda de AP su posición marginal de partido menor sin otra posibilidad de alianza que el posible pacto con una UCD cuya mayoría rechazaba el acuerdo en razón de la imagen de continuidad con el franquismo que AP ofrecía. Vid. en su «*Introducción a los partidos políticos*», cit., pág. 281.

gase en cuenta que un enorme electorado que había sintonizado con el impulso reformista y de progreso que UCD significó en su momento quedó desamparado y carente de un proyecto político de su satisfacción³⁹.

La refundación del partido bajo el liderazgo de Jose María Aznar, la sustitución de la denominación «Alianza Popular» por la de «Partido Popular» y la estrategia encaminada a ocupar el espacio político de centro — «Centrados por la libertad» es el lema del Congreso de Sevilla—, teniendo ya asegurado un fiel electorado por la derecha, conformaron el punto de partida para reducir la distancia ideológica y política con el PSOE y lograr una fuerza electoral capaz de transmitir una imagen de verdadera alternativa de poder.

En la Comunidad Valenciana el proceso se inicia en 1990 con la celebración del Congreso del partido en Benidorm y el acceso a la presidencia regional de Pedro Agramunt, al que sucede Eduardo Zaplana, Presidente del PP-Alicante y antiguo militante de la UCD en el sector más liberal del partido, que consigue vincular a destacados compañeros centristas y a numerosos dirigentes locales y comarcales del desaparecido partido en las tres provincias de la Comunidad.

La vinculación pública con el Partido de personas de marcado talante progresista como Manuel Broseta, a quien llegó a ofrecerse una participación activa en la política, y la popularidad alcanzada por la Alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, considerada como uno de los más importantes activos electorales del partido, son datos a tener en cuenta en un análisis sobre el triunfo del PP.

Pero — aun desconociendo en qué grado— también fueron determinantes del éxito electoral, el programa presentado — amplio, completo y minucioso—, el mensaje de modernidad derivado del mismo, la imagen de alternativa real de poder — con el efecto del voto útil en su beneficio—, el apoyo de determinados medios informativos y muy especialmente del periódico *Las Provincias* — el de mayor tirada en la Comunidad Valenciana—, y la popularidad ya alcanzada por el candidato a la Presidencia de la Generalidad, Eduardo Zaplana, en torno al cual giró, como es lógico, una campaña electoral bien diseñada; todo ello proporcionó al PP valenciano el mayor número de votos — en términos absolutos—, jamás conseguido por ninguna fuerza

39 Vid. Muñoz Alonso, A. «Las elecciones del cambio». Argos Vergara, Barcelona, 1984, pág. 33

política en la Comunidad Valenciana superando el millón de sufragios y su acceso al gobierno de la Generalitat, comenzando, de esta forma, una nueva etapa en nuestra historia más reciente.